



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

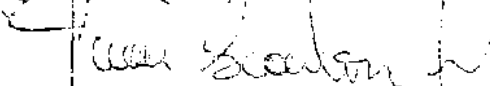
República del Ecuador

(261) Doscientos sesenta y uno.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, a 13 de febrero del 2009, las 11:30.- Agréguese al expediente el escrito presentado por el Abg. José Carlos García Cevallos a nombre de Gilmar Gutiérrez Borbúa, así como los anexos que en diecisiete fojas simples adjunta, téngase en cuenta la dirección de correo electrónica señalada, esto es: majosaavedra37@hotmail.com. Niéguese la petición de audiencia en estrados solicitada por Gilmar Gutiérrez Borbúa, por cuanto la normativa del Tribunal Contencioso Electoral, no dispone la realización de este acto procesal. Vuelvan los autos para resolver. Notifíquese.-


DRA. TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA PONENTE

Certifico.- Quito, 13 de febrero del 2009


Dr. Iván Escandón Montenegro
Secretario Relator E.